

RESOLUCIÓN No. 000331
26 ABR 2018

“Por medio de la cual se establecen las tarifas e intensidad horaria para el Curso de Inglés Comunicativo dirigido a docentes de la Institución Universitaria de Envigado y de otras IES, ofrecido por la Escuela de Idiomas para la vigencia 2018”

La Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 30 de 1992, el Acuerdo Estatutario N°013 del 26 de mayo de 2016 y los Acuerdos del Consejo Directivo Nro.012 del 20 de abril de 2015 y 027 del 26 de octubre de 2017 y,

CONSIDERANDO

1. Que la Institución Universitaria de Envigado es un establecimiento público de educación superior, cuya finalidad es la prestación de un servicio público educativo.
2. Que el artículo 17 del Acuerdo del Consejo Directivo de la Institución Universitaria de Envigado Nro.013 del 26 de mayo de 2016, establece que *“el rector es el representante legal, ordenador del gasto y primera autoridad ejecutiva de la Institución. Para asuntos específicos y de conformidad con la ley y los estatutos, el Rector puede delegar algunas de sus funciones en otros funcionarios de la Institución”*.
3. Que el artículo séptimo del Acuerdo del Consejo Directivo Nro. 027 del 26 de octubre de 2017, faculta a la Rectora para que luego de realizados los respectivos análisis financieros, establezca el valor para los cursos, seminarios, diplomados y demás programas ofrecidos por la Institución.
4. Que la Escuela de idiomas de la Institución, diseñó el Curso de Inglés Comunicativo dirigido a Docentes de la Institución y de otras IES.
5. Que se hace necesario establecer las tarifas para el Curso de Inglés Comunicativo dirigido a Docentes de la Institución Universitaria de Envigado y de otras IES ofrecido por la Escuela de Idiomas para la vigencia 2018.

En mérito de lo expuesto,



GP 185-1



SC 7191-1



 **vivir mejor**
Alcaldía de Envigado | UN COMPROMISO CON ENVIGADO

www.iue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

RESUELVE

Artículo Primero: Establecer los valores del Curso de Inglés Comunicativo dirigido a Docentes de la Institución y de otras IES ofrecido por la Escuela de Idiomas, para la vigencia 2018, los cuales quedarán de la siguiente manera:

MÓDULO	NÚMERO DE HORAS	VALOR POR MÓDULO POR ESTUDIANTE
MÓDULO A1	96	\$ 748,000.00
MÓDULO A2	144	\$ 1,122,000.00
MÓDULO B1	144	\$ 1,122,000.00

Artículo Segundo: A las tarifas acá establecidas se les aplicarán los descuentos a que haya lugar, en concordancia con la normatividad institucional.

Artículo Tercero: Se podrá realizar acuerdo de pago según lo establezca la Institución.

Artículo Cuarto: Dichos cursos no tendrán ningún costo para los docentes de carrera de la Institución Universitaria de Envigado.

Artículo Quinto: La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

Dada en el municipio de Envigado, a los **26 ABR 2018**

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Blanca Libia Echeverri Londoño
BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

Jorge Alberto Estupiñán Aponte
JORGE ALBERTO ESTUPIÑÁN APONTE
Secretario General

Elaboró: Luisa Fernanda Yepes Garcia. Jefe Escuela de Idiomas Firma <i>Luisa Yepes</i>	Revisó: Nelson E. Monsalve Vicerrector Administrativo y Financiero. Firma <i>Nelson E. Monsalve</i>	Aprobó: Rainiero Alexander González C. Jefe de Oficina Asesora Jurídica de la Institución Firma <i>Rainiero</i>
--	---	---



www.ue.edu.co

PBX: (+57) 339 10 10 - Fax 333 01 48 - Carrera 27B No. 39 A Sur 57 - Envigado - Colombia
Institución sujeta a Inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional